

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
072	20	NOV	2024	4:25 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del concejo municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Secretaría de Infraestructura Física

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Infraestructura Física e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

**NOTA:** El concejal Jaramillo Medina Germán Darío no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

## 2. Oración.

La oración la realizó la concejal Marta Idali Muñoz Mesa.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

#### **4. Intervención de la Secretaría de Infraestructura Física e intervención de los concejales.**

INTERVIENEN EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, LA SECRETARIA DE PROYECTOS DIANA RUIZ CÁRDENAS, Y SALUDAN... Proporcionaron respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 31 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Sebastián, en la última parte de las intervenciones mencionó muchas instituciones, pero las evidencias solo incluyeron a cuatro. Es fundamental que nos presenten información completa sobre lo realizado en todas las escuelas, incluyendo soportes que reflejen las acciones ejecutadas. Esto evitará malentendidos y permitirá responder con hechos ante posibles críticas.

En relación con el corregimiento Aragón, quisiera claridad sobre el 39 % que se menciona. Si bien bajo parece, entiendo que gran parte corresponde a las plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilización. Agradezco nos aclaran esta proporción para evitar preocupaciones injustificadas. Asimismo, es crucial que definan un cronograma claro para la ejecución de obras y su posterior pavimentación. Esto no solo ayudará a organizar los trabajos, sino también a contrarrestar posibles cuestionamientos.

Otra inquietud que deseo resaltar es sobre el acueducto de San Isidro. Hasta ahora, solo se ha informado sobre la visita de una ingeniera, pero no sobre avances legales o técnicos concretos. Por favor, especifiquen qué se ha hecho y cuándo se garantizará el acceso a agua potable para esta comunidad. Además, respecto a la demolición de la antigua planta física en noviembre, quisiera saber si existe algún proyecto para aprovechar este espacio en beneficio de la comunidad educativa.

Finalmente, sobre el caso de las 30 viviendas en Aragón, me preocupa que el proyecto implique modificaciones en sus estructuras para redirigir las aguas residuales. Si es posible, sugiero buscar alternativas que eviten afectaciones significativas a estas familias. También solicite información sobre las medidas para

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

gestionar las aguas lluvias en esta zona, así como la programación y el estado de la maquinaria amarilla destinada al mantenimiento vial en los corregimientos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Tanto yo como muchos otros nos sentimos complacidos con los avances en infraestructura en el municipio, desde las vías de acceso hasta los proyectos de mejoramiento de vivienda y los trapiches, lo cual es sumamente importante.

Quisiera resaltar lo que mencionó el presidente sobre la necesidad de recibir avances rápidos. Sabemos que este Consejo Municipal escucha a gran parte del municipio, por lo que es esencial que la información fluya de manera clara. También menciono el esfuerzo realizado para culminar proyectos, como la piscina que quedó pendiente de la anterior administración, y cómo ahora, con el apoyo del actual alcalde, se están finalizando obras que estaban incompletas.

La maquinaria amarilla es un tema clave, y agradezco que se haya aprobado este préstamo. Es un recurso de todos, y aunque no es fácil, confiamos en que se usará de la mejor manera posible. Pregunto, ¿cuándo estará terminada la planta de alcantarillado de Aragón? Esto es crucial para la comunidad. Además, el Concejo Municipal ya aprobó el préstamo para la pavimentación del corregimiento, lo cual es un avance significativo, ya que esa zona es vital para la economía lechera del municipio.

Me gustaría saber también sobre el progreso del proyecto de la placa huella en el corregimiento de Los Cafeteros y el kilómetro adicional por parte de la Gobernación. Son muchos los temas pendientes, pero confío en que el trabajo conjunto comenzará dando frutos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN, SALUDA Y DICE... Secretario, tengo algunas dudas sobre los puntos que ha mencionado; usted habló sobre la terminación del 100% del muro de la cripta, pero quisiera saber si dispone del acta de finalización. ¿Está completamente concluido? En caso afirmativo, ¿cuál es el porcentaje pendiente de ejecución de ese contrato nuevo y cuál sería su costo? No tenía conocimiento de que lo que se iba a hacer alrededor del muro requería un contrato diferente, lo que implicaría recursos adicionales.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

También mencionó la malla vial, refiriéndose al tramo de la calle El Palo. Según lo informado, esa obra está ejecutada al 100%. Sin embargo, el alcalde mencionó que no alcanzaron los recursos para pavimentar desde el Parque León hasta el punto de Ganaderos. Mi duda es si el contrato finalizó al 100% o si ese tramo quedó pendiente, sin haber tenido en cuenta en el proyecto original.

Además, tengo una inquietud sobre la pavimentación realizada desde la Capilla de la Humildad hasta el Parque León. A mi juicio, esto parece más una pavimentación que un parcheo. La diferencia entre estos dos términos es importante, ya que la pavimentación implica la construcción completa de la superficie de la vía, mientras que el parcheo se refiere a la reparación de secciones dañadas. La distinción no solo afecta a los alcances del trabajo, sino también a los costos, presupuestos, requisitos técnicos, y lo más importante, las garantías y el mantenimiento.

Si lo que se realizó fue una pavimentación, como creo, y se denominó erróneamente parcheo, ¿qué pólizas de garantía se han establecido para este tipo de obra? La garantía y los plazos varían considerablemente entre una pavimentación y un parcheo, y es esencial contar con claridad sobre las responsabilidades del contratista.

Tengo una preocupación que no solo comparto yo, sino también muchos de los comerciantes del sector. Esta preocupación se refiere a la información contradictoria sobre el plazo de finalización de las obras. En la reunión inicial, el alcalde indicó que las obras estarían listas para el 15 de noviembre, sin embargo, esta fecha claramente no se cumplió. Posteriormente, se emitió un oficio que responde a un comunicado de los comerciantes, donde se menciona que las obras no estarán terminadas hasta el 26 de diciembre.

Es importante recordar que el alcalde había asegurado que no se afectaría a los comerciantes en el mes de diciembre, un período clave para la economía del sector comercial. Pero, como se menciona en el documento, las obras no concluirán hasta finales de diciembre, lo que inevitablemente tendrá un impacto negativo en todo nuestro comercio local, especialmente en el mes más complejo del año.

Insisto en que no estoy en contra de las obras; al contrario, celebro que se realicen, pero es esencial que se planifiquen adecuadamente. Necesitamos proyectar los tiempos de manera más efectiva. Mi pregunta es si sería posible revisar este

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

cronograma y reprogramar las obras de tal forma que no afectamos tan gravemente a los comerciantes de la zona. De lo contrario, estamos ante una afectación directa a la economía local, lo cual podría haber sido evitado con una mejor planificación.

No es solo una queja, es una realidad que afecta la decisión de la gente de salir a comer. Esta es una consecuencia directa de la falta de planificación. Y aunque al final se dejan las calles con luces y adornos hermosos, si las obras no están concluidas, la gente no podrá disfrutar de ellas como se espera. Esto nos lleva a la conclusión de que debemos organizar mejor el proceso, planificando los tiempos y la ejecución de manera que minimicemos los impactos negativos.

Por último, insisto en un punto: si se tiene claro que la obra no estará lista para el 15 de noviembre, ni el 30 de noviembre, sino hasta el 26 de diciembre, seamos claros con la comunidad y no les demos fechas incorrectas. Es fundamental que seamos sinceros y concretamos los tiempos de ejecución para que todos podamos adaptarnos a la situación con la mayor previsión posible.

**INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE...**  
 Quisiera resaltar una de las obras que se está llevando a cabo en nuestro municipio gracias a la gestión de la Alcaldía y la Secretaría de Infraestructura: la intervención en el sector del Alto de la Mina, donde ya comenzó la obra para la instalación del gas natural. Esto era una solicitud urgente de la comunidad y es un logro muy importante que esta administración haya podido comenzar con este proyecto tan relevante para el desarrollo de ese barrio. Agradezco profundamente por ello.

En relación con la exposición sobre la obra en la Mina, quisiera saber, Sebastián, si esta intervención en el sector también implicará la ampliación o la extensión de la red de alcantarillado, especialmente en los sectores que aún carecen de este servicio. Se sabe que aproximadamente el 40-50% del barrio ya tiene alcantarillado, pero hay áreas específicas que aún no lo cuentan. ¿Esta obra incluye la extensión de la red de alcantarillado para esos sectores que aún no tienen acceso?

Otro tema importante es el mantenimiento de los escenarios deportivos, que se encuentran en muy mal estado. Hemos discutido este tema en varias sesiones, pero aún no hemos tenido avances concretos. ¿Desde la Secretaría de Infraestructura se está trabajando en algún plan de mantenimiento para estos espacios? Sabemos

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

que muchos jóvenes se han alejado del deporte no por falta de interés, sino porque no hay escenarios adecuados en el municipio para practicar.

Por último, me gustaría saber si ya existe algún convenio o programa para que las personas que necesiten pozos sépticos puedan acceder a ellos. ¿Deben acercarse a la Secretaría o hay algún proceso específico para ello?

También quiero felicitar la obra que se está realizando en la calle El Palo, especialmente el trabajo de urbanismo que le está dando vida a esa zona, permitiendo que la gente ya pueda transitar de manera más segura. Sin embargo, quisiera hacer una sugerencia a Sebastián y al contratista encargado de esta obra: es necesario mejorar el orden en el almacenamiento de los materiales. Actualmente, la calle se ha vuelto más estrecha debido a la acumulación de materiales como arena y cemento, lo que dificulta el paso de vehículos y peatones. Creo que es importante que la empresa encargada de la obra tenga un control más adecuado sobre la ubicación y manejo de estos materiales, para evitar que interfieran con el tránsito y la seguridad de la zona.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Sebastián también ha mencionado algunos trabajos realizados en las sedes rurales, como la mejora de redes y pisos. Sin embargo, quiero hacer un llamado para priorizar las necesidades de las escuelas, y en particular, me preocupa excesivamente la situación de la escuela de La Ruiz. En este momento, esa sede requiere con urgencia la construcción de un pozo séptico. Hace tres años, cuando salí de la institución educativa, ya se notaban paredes muy agrietadas y dañadas.

De hecho, hay un muro extremadamente húmedo y agrietado que se sostiene por un estante de madera, lo cual pone en riesgo la estabilidad de la estructura. Además, el salón de la biblioteca está muy oscuro, y no pudimos abrir ventanas debido al riesgo que generaba. Actualmente, las tejas de fibrocemento están tan dañadas que se mojan, y los salones se inundan, lo que pone en peligro tanto a los niños dentro como a los que están afuera.

Lo que quiero destacar es que, aunque se han realizado mejoras, como la pintura y el cambio de pisos en algunas sedes, considera que es fundamental hacer una priorización en las intervenciones. Este muro, por ejemplo, podría colapsar y causar un accidente grave. Por ello, propongo que, para el próximo año, la escuela de La

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Ruiz sea una de las primeras en recibir intervención. Reconozco el gran trabajo que se ha hecho hasta ahora, ya que se han intervenido 14 - 15 sedes, pero la situación de La Ruiz requiere atención urgente.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Dentro del tema de la planeación, esta es una herramienta fundamental para trazar el camino hacia el futuro y tomar decisiones predeterminadas que nos llevarán al progreso. Sin embargo, hemos sido testigos de muchos esfuerzos y buenas intenciones, como lo mencionó el alcalde, quien también destacó las dificultades de planear debido a los recursos, que a veces aparecen en momentos inoportunos. Pero tengo claro que, a pesar de las dificultades, se han logrado avances.

Respecto al muro que mencionaba Sebastián, observó que en la foto que presentó no se muestra una parte importante del muro que fue afectada por las aguas. Aunque es cierto que el muro de la Virgen ya se cerró en su totalidad y las obras avanzan bien, creo que aún falta cerrar algunos detalles, especialmente en la canalización del agua. Me gustaría saber si este problema de las aguas es parte de la canalización que ya se había proyectado o si sigue siendo un tema pendiente.

Es importante que, con un poco más de planeación, podamos evitar que detalles pequeños se conviertan en problemas más grandes en el futuro. No quiero ser el concejal que critique todo, sino más bien el que apoye para que las cosas se hagan mejor y de manera más eficiente, lo que nos permitirá ahorrar recursos.

Otro tema que me gustaría abordar es el urbanismo en la calle del Palo. Es cierto que los avances son notables, pero me preocupa que no se haya tenido en cuenta a todos los actores involucrados, como los domiciliarios y las motocicletas que entregan encomiendas. Es fundamental tener en cuenta estas necesidades y no solo el proyecto en sí, sino también cómo afectará a quienes interactúan con esa infraestructura.

Finalmente, quería preguntar sobre el proyecto de Aragón. ¿Está a cargo de EDUNA? En caso afirmativo, ¿existe alguna preocupación sobre los costos del proyecto o sobre si este puede generar sobrecostos? Me gustaría conocer más detalles sobre cómo se están manejando estos temas, ya que es importante evitar problemas en el futuro.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Secretario, quiero añadir algo al tema que ya han tocado varios concejales. Me voy a referir específicamente a lo que creo que aún falta en cuanto a la parte profesional, especialmente en el tema de los andenes en la calle del Palo. En este sentido, coincide con lo que mencionaba el compañero Gustavo. Aprovechando que no han terminado las obras, me gustaría sugerir que se tenga en cuenta la creación de una o más bahías en el sector de los restaurantes. No necesariamente grandes, pero sí suficientes para evitar que los carros se paren en lugares inapropiados. Un ejemplo claro es el área frente al almacén "Tatis", donde se podría haber aprovechado para hacer una bahía. Si un taxi se para ahí o un carro grande se estaciona, se va a generar un problema de tráfico y congestión.

Además, le pido que, en los consejos de gobierno, se trate este tema, porque este domingo, a las 7 de la tarde, había una fila de carros desde la capilla de la humildad hasta el hospital, todos estacionados a un costado de la a través de. Este tipo de situaciones genera un caos y, si no se controla, la vía se va a saturar aún más. En ese sentido, le sugerimos que se le indique al secretario de tránsito que es necesario restringir el estacionamiento en esas áreas, ya que de lo contrario, el caos será inevitable.

Otro punto que quiero destacar es la gestión de los colectores de aguas lluvias en esa misma calle. Hasta el momento, han sido eliminados, pero no se han manejado adecuadamente. colocaron piedras sobre las rejillas y el concreto encima, sin considerar el desagüe necesario. Esto ha provocado que el agua se acumule en ciertas zonas, especialmente entre el hospital y el camellón, creando charcos. Ya con las lluvias recientes, esta situación se ha vuelto un problema, porque el agua se acumula y afecta a los locales comerciales de la zona, además de ensuciar a las personas que transitan por ahí. Esto no solo es incómodo, sino que también deteriora la infraestructura, ya que el concreto flexible no soporta bien la humedad, y el concreto rígido tampoco es una solución definitiva.

Por todo esto, creo que es urgente recuperar los colectores de aguas lluvias y hacer una corrección en esa parte de la obra, para evitar que los charcos sigan generando inconvenientes y deterioro en la zona. No lo digo por molestar, sino con el fin de que las obras queden bien hechas y sean realmente funcionales para la comunidad.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Celebro el regreso de la maquinaria, la cual considera esencial para el adecuado funcionamiento y mantenimiento de nuestras vías. Quiero expresar que siempre he sido crítico respecto a la venta de la maquinaria en su momento, ya que era una herramienta necesaria para el municipio. Sin embargo, valoro el esfuerzo del señor alcalde por traerla nuevamente, a pesar de los riesgos que habíamos señalado, como el tema sindical. Estoy seguro de que el alcalde está debidamente asesorado y sabe cómo proceder.

Ahora bien, quisiera hacer una observación al secretario, relacionada con el proceso de intervención de las vías. Es fundamental tener en cuenta el suministro de material adecuado al momento de realizar los trabajos. Sabemos que, al utilizar maquinaria como la motoniveladora, el material que se raspa y vibra se mezcla con la maleza de las orillas, lo que lo contamina y, en última instancia, lo desperdicia. Por ello, es necesario planificar con antelación el suministro de material para que los trabajos sean más efectivos. Estoy convencido de que las comunidades están dispuestas a colaborar en este aspecto, lo que contribuiría al éxito de las intervenciones.

De no tenerse en cuenta este aspecto, las vías pueden deteriorarse rápidamente. Aunque las vías estén bien drenadas, un período de lluvias intensas podría ocasionar su colapso debido a la falta de material adecuado. Lo menciono porque, en el sector del Hato, donde la maquinaria realizó trabajos, la vía estaba en buen estado, pero actualmente se observan puntos críticos. Este sector posee características geográficas particulares que hacen que la vía se debilite más rápidamente con las lluvias, debido a que la capa de material es más delgada.

Es necesario recordar que, al raspar las vías de forma continua, se van debilitando, y si el material no es adecuado o no se mantiene correctamente, se generan huecos que, si no se reparan a tiempo, agravan el estado de la vía. Por lo tanto, sugiero que cuando se planifiquen estas intervenciones, se haga una coordinación adecuada con las comunidades para asegurar que el mantenimiento sea más eficiente y duradero.

Finalmente, quiero señalar dos puntos importantes. Primero, respecto al mantenimiento en la entrada principal del municipio, aunque el trabajo es positivo, he notado un bache en la zona del Romboide que está empeorando. Es urgente intervenir antes de que cause mayores problemas debido al alto tráfico de vehículos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Segundo, al frente de la Normal y el edificio de Aten, hay una tapa de cemento que cubre una caja de cables. Esta tapa está cediendo, lo que podría causar un colapso y afectar tanto la infraestructura como la movilidad. Es importante que se intervenga antes de que ocurra un incidente.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Quiero agradecer al secretario Sebastián por todo el trabajo realizado, especialmente en las comunidades de la aldea Hoyorrico, incluyendo las intervenciones en la escuela y el puente. Sin embargo, consideramos importante que mostremos más evidencias de lo que se está haciendo, porque sin visibilidad, la comunidad puede sentirse insatisfecha con el progreso.

También quiero referirme a las interventorías y auditorías, que representan un costo elevado en las obras. A menudo, las interventorías parecen estar más del lado de los contratistas que del municipio o la comunidad. Un ejemplo claro es el problema que se ha presentado con la obra de la calle del medio, donde se realizaron trabajos de alcantarillado pero la calle permanece cerrada, lo que genera inconvenientes para la movilidad.

En cuanto a la avenida Crespo, me gustaría saber cómo se va a solucionar el colapso que se presentó a finales de 2023. La comunidad debe tener paciencia, pero también necesitamos claridad sobre los trabajos pendientes. Además, se mencionó que se iban a instalar más reductores de velocidad y ampliar la vía, lo cual debe ser realizado de manera eficaz.

Finalmente, me gustaría que se hiciera un control más riguroso sobre las auditorías e interventorías, porque es necesario que estas cumplan con su función y no dejen obras inconclusas o mal realizadas. Agradezco el esfuerzo realizado, pero necesitamos más compromiso para asegurar que las obras se terminen correctamente.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE...

**ARAGÓN:** Se realizaron mejoras en la red de distribución de productos para el suministro de agua, utilizando mangueras y otros accesorios en las unidades sanitarias.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

En el puente peatonal de acceso a la escuela, actualmente se están desarrollando trabajos de construcción y mejoramiento.

**CHAQUIRO:** Reparaciones en unidades sanitarias, redes de alcantarillado, redes eléctricas y mejoras en infraestructura escolar.

**RÍO GRANDE:** Suministro de materiales para acueducto debido a la falta de agua potable. Instalación de un desarenador para filtrar el agua y evitar que las unidades sanitarias y lavamanos se obstruyan.

**EL QUINCE:** Mejoras locativas en pintura, puertas y canoas.

**SAN BERNARDO:** Intervención en la cubierta, pintura y arreglos en el comedor escolar.

**EL CHAMIZO:** Mejoras locativas en pintura y unidades sanitarias.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MUÑOZ:** Mejoras en la red eléctrica de la escuela debido a problemas de iluminación.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO:** Reparación e instalación de puertas y chapas. Pintura y correcciones en infraestructura con huecos o daños previos.

**SECTOR RÍO GRANDE:** Suministro de tanques, mangueras y mejoras en la red de acueducto. Trabajos adicionales para optimizar la calidad del agua potable.

**VEREDA ARENALES:** Cambio de tejas en la zona del patio y la entrada. Adecuación en la cocina, pintura y reparación del cielo falso en el restaurante.

En San Francisco, se realizó el suministro de materiales relacionados con temas de acueducto y accesorios, junto con pintura, con el objetivo de mejorar el ambiente. Estas adecuaciones están siendo ejecutadas por la comunidad.

Durante este año se han llevado a cabo 35 intervenciones en instituciones educativas, tanto rurales como urbanas. Aunque en algunos casos se han repetido intervenciones, estas han sido atenciones prioritarias que abarcan cerca de 63 escuelas rurales y urbanas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Se está gestionando un proyecto para construir una nueva institución educativa en la Ruiz, dada la precariedad de las instalaciones actuales. Ya se ha realizado la visita técnica, definido el presupuesto, y se están buscando recursos departamentales y nacionales para su ejecución en 2025. Mientras tanto, esta institución recibirá 26 millones de pesos para adecuaciones iniciales, incluidas mejoras en los sistemas de acueducto.

El proceso de pavimentación de Aragón avanza en dos frentes:

1. **Gestión de recursos:** La Secretaría de Hacienda está analizando la legalización del empréstito necesario.
2. **Entrega de vías:** Se espera que el contratista termine las adecuaciones pendientes para iniciar la contratación de la pavimentación.

En San Isidro, Se está renovando el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, un paso esencial para gestionar recursos ante la Gobernación, Gerencia de Servicios Públicos y el Ministerio de Vivienda. Este proyecto se prevé concluir antes de finalizar el año.

Respecto a la infraestructura educativa, tras un largo proceso de requisitos por parte de la Gobernación de Antioquia, se ha aprobado la demolición de la infraestructura actual. Se espera realizarla en las vacaciones para luego gestionar un nuevo proyecto de mejora. La viabilidad de esta obra depende del aumento de la matrícula estudiantil, ya que actualmente presenta una tendencia decreciente.

Respecto a las Intervenciones con la Maquinaria Municipal se está poniendo en funcionamiento nueva maquinaria para realizar intervenciones priorizadas, incluyendo:

- Unidad atlética.
- Entrada a la unidad deportiva.
- Sector de la piscina.

El primer tramo rural que se intervendrá será en el sector de San Bernardo, programado para diciembre, sujeto a las condiciones climáticas.

INTERVIENE LA P.U. SANEAMIENTO BÁSICO, MARÍA FERNANDA ARROYAVE GUZMÁN, Y DICE... Iniciaré respondiendo la inquietud del concejal Jhoan sobre el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

porcentaje de avance del Plan Maestro de Aragón. Con mucho gusto, estoy dispuesta a revisar el cronograma cuando lo desee.

El porcentaje actual parece bajo porque, como se expone en la presentación, los avances principales corresponden a la instalación de redes y accesorios. El mayor progreso del proyecto se reflejará en las estructuras PTAR. Estos representan el núcleo del avance y aún no se evidencian en su totalidad.

El cronograma prioriza la intervención de las redes, ya que estas impactan directamente en la comunidad, afectando vías y viviendas. Por ello, buscamos agilizar esta etapa. En cambio, las estructuras, ubicadas en zonas alejadas del centro poblado, permiten trabajar sin perturbar a los residentes. Como mencioné, ya iniciamos las explicaciones y movimientos de tierra para dichas estructuras; Una vez que comience su construcción, el porcentaje de avance aumentará significativamente.

Respecto al tiempo estimado de finalización, somos conscientes de las dificultades enfrentadas este año, incluyendo las lluvias que llevaron al municipio a declarar calamidad pública por seis meses. Estas precipitaciones han afectado el desarrollo normal de las obras, como ustedes bien saben, especialmente quienes frecuentan el corregimiento. Agradezco su comprensión ante estos retos que, aunque recurrentes, seguimos gestionando con compromiso.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Aunque ha habido invierno, las obras no se han detenido y han seguido avanzando. Personalmente, no he notado un trabajo constante, lo cual me preocupa menos por la posibilidad de que el proyecto se extienda hasta septiembre próximo. Más bien, quiero entender qué actividades se han realizado, ya que, incluso con lluvias, hay tareas que pueden continuar mientras otras deben postergarse.

Por ejemplo, quienes conocen de construcción saben que actividades como vaciados no se pueden ejecutar bajo ciertas condiciones climáticas. Sin embargo, esto no debería detener todo el proceso; se pueden reorganizar actividades para mantener el avance.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Lo que sugiero es dar mayor fluidez a las respuestas, evitando que se conviertan en consultas detalladas sobre cronogramas. La comunidad necesita recibir informes claros, generales y tranquilizadores sobre el progreso de la obra. Esto también evita la percepción de que es necesario venir personalmente a revisar cronogramas.

INTERVIENE LA P.U. SANEAMIENTO BÁSICO, MARÍA FERNANDA ARROYAVE GUZMÁN, Y RESPONDE... Por supuesto, esa ha sido mi intención con esta intervención. Sin embargo, si ustedes serán quienes informan a la comunidad, es fundamental que cuenten con información clara y precisa, lo que les permitirá brindar respuestas adecuadas.

En relación con el avance del proyecto, hasta el momento se ha logrado un 39% de ejecución, lo cual ha sido posible gracias a un trabajo constante, a pesar de las dificultades climáticas. Se estima que para diciembre, e incluso enero, se realizará una segunda socialización con la Gerencia y Servicios Públicos de la Gobernación, alcanzando el 50% de avance. Asimismo, se está gestionando una prórroga con la Gobernación para el convenio, tanto a nivel municipal como administrativo, con el objetivo de culminar la obra en marzo del próximo año.

Es importante resaltar que, aunque hasta el momento solo se ha ejecutado el 39%, ya se ha asegurado un avance adicional del 25%, que corresponde a trabajos ya programados y en ejecución. Esto demuestra que, a pesar de las adversidades, el proyecto continúa avanzando de manera significativa.

Respecto a la red principal en el corregimiento de Aragón, cabe señalar que algunos tramos pasan por la vía, mientras que las viviendas descargan sus aguas residuales hacia la parte posterior. En este contexto, es importante destacar que las especificaciones técnicas del proyecto están regidas por la Resolución 0330 de 2017, artículo 42, que establece que las redes de alcantarillado sanitario deben ubicarse en uno de los costados de la vía, mientras que las redes pluviales y combinados deben localizarse cerca del eje de la calzada.

Es fundamental aclarar que los diseños del Plan Maestro de Aguas Residuales y Alcantarillado de Aragón fueron proporcionados por la Gobernación de Antioquia, y nuestra función es velar por su cumplimiento. La decisión de no instalar redes detrás de las viviendas responde a varios factores: duplicaría las redes, incrementando los costos; requeriría una gestión predial adicional, elevando aún más el presupuesto;

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

dificultaría el acceso para mantenimiento y operación; y, además, existe incertidumbre sobre la estabilidad del terreno en esas zonas.

Entendemos que esta situación puede generar inconvenientes para algunas viviendas, que deberán ajustar la dirección de sus descargas. No obstante, estos cambios no son obligatorios de manera inmediata tras la finalización del plan maestro, ya que se otorgará un plazo razonable para las conexiones. Cabe recordar que no utilizar esta red podría representar un perjuicio patrimonial y un incumplimiento de las normativas ambientales, lo cual conllevaría sanciones.

Finalmente, en cuanto a las aguas lluvias, como mencionó el secretario, existe un proyecto de pavimentación en el cual se incorporarán diseños que garanticen un manejo adecuado de dichas aguas, ya que la red de alcantarillado está destinada exclusivamente a aguas residuales.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Aquí hay dos aspectos que debemos aclarar para evitar confusiones; si ya existe una resolución que regula esta situación, entonces se trata de una norma que debe respetarse. Claro está, la verificaré personalmente, pero es importante que no sigamos girando en torno al mismo asunto. Si hay limitaciones técnicas o económicas, como el aumento de costos o las dificultades asociadas a servidumbres, es mejor ser claros desde el inicio y decir que no es viable.

Les solicitamos encarecidamente que, si las respuestas del aldeano han sido solo de manera verbal, estas se formalicen por escrito. De este modo, las personas no mantendrán expectativas infundadas sobre una posible inversión municipal futura para instalar una red adicional detrás de las viviendas. Estamos hablando de unas 30 viviendas en un área delimitada, como ocurre en Aragón, y estas situaciones generan incertidumbre si no se manejan adecuadamente.

INTERVIENE LA P.U. SANEAMIENTO BÁSICO, MARÍA FERNANDA ARROYAVE GUZMÁN, Y DICE... El concejal León nos preguntaba sobre el alcance de las redes de alcantarillado en el sector. Estas están construidas según diseños establecidos y bajo una proyección poblacional, lo que asegura que tendrán la capacidad de atender todo el sector. Esta parte de las redes está incluida en el plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano, que establece la proyección según el Plan de

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Ordenamiento Territorial (POT) y especifica la distribución técnica de las redes. Con la planta de tratamiento, hemos logrado un avance significativo, pues sabemos que podrá manejar la capacidad de los pozos sépticos.

Hoy nos confirmaron el convenio para estos sistemas, los cuales estaban previstos para tres veredas. Como siempre he señalado, contamos con una base de datos que recoge la información de las personas registradas en estas tres veredas. Estas fueron contactadas y se verificaron los requisitos, ya que la corporación asegura que solo se enviarán posibles beneficiarios previamente verificados. El procedimiento ya se ensambla, y la base de datos está lista. Las inscripciones están abiertas y las personas pueden acercarse en cualquier momento. Sin embargo, para este proyecto en particular, ya están conformados los grupos.

En cuanto a la ejecución de la obra, como mencionó el concejal, el municipio enfrenta un desafío en cuanto a la disponibilidad presupuestal. Durante el año fiscal, los recursos deben ejecutarse antes de su cierre; De no ser así, esto podría afectar la capacidad del municipio para acceder a futuros fondos. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) mide la ejecución y desempeño presupuestal anual para asignar los recursos. Por lo tanto, si el municipio tiene los recursos disponibles, lo más adecuado es ejecutarlos durante el mismo año fiscal, incluso si es necesario ampliar el plazo de ejecución del proyecto.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... Continuando con las respuestas a los puntos planteados por los concejales, en relación con el kilómetro de la Gobernación para el sector Llano Chile-Marcó en San Pablo, este convenio entre la Gobernación, el municipio y el Comité de Cafeteros fue discutido en reuniones previas entre el Secretario de Infraestructura Departamental y el alcalde. Se tiene presupuestada una partida para diversos municipios del departamento, ya. con algunos requisitos establecidos El alcalde solicitó que se considere al municipio con una inversión específica. Estamos esperando que, al iniciar el año, se retome el tema y podamos determinar cuántos kilómetros y cuál será la inversión para futuras intervenciones en el municipio, una vez. que se recibirá luz verde para iniciar el proceso técnico del proyecto.

En cuanto al muro de la cripta, la ejecución de la investigación de riesgos ha sido completada al 100%, con el contrato ya liquidado y recibido de manera satisfactoria. El contratista cobró gastos adicionales, que no fueron cobrados, debido a que el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

contrato estaba cerrado. El presupuesto inicial era de 280 metros, pero se ejecutaron más de 1.000 metros debido a las lluvias de junio y julio, que afectarán el talud. También se repuso una parte del muro existente y se realizaron trinchos adicionales en la parte posterior, con el objetivo de dejar el área en óptimas condiciones.

El proyecto contemplaba 43 metros lineales y 10 metros de altura, pero se ejecutaron mayores cantidades debido a las condiciones del terreno. Así, el contrato de la investigación de riesgos y el muro ya se ejecutó y se recibió satisfactoriamente. Actualmente, se está llevando a cabo una intervención adicional en la zona para evitar riesgos, con un valor de 160 millones de pesos. Esta obra, contratada y en ejecución, incluye la pavimentación, la mejora urbana y la adecuación de las bandas solicitadas, elementos que no estaban contemplados en el contrato inicial, ya que este se centraba en la mitigación del riesgo asociado al muro.

INTERVINE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN, Y DICE... El contrato menciona mitigación de riesgos y obras complementarias, por eso quería aclarar la respuesta. Tengo una pregunta: la vía es de doble sentido, pero debido a los trabajos que se están realizando, el espacio es bastante reducido, con curvas en ambas direcciones. En este sentido, ¿se dejará un solo sentido de circulación o cómo se organizará el tráfico?

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... Se conservarán ambos sentidos de circulación, ya que el muro permitirá dejar un espacio de aproximadamente 7 metros, y en la curva más angosta, de 6 metros. Esto garantizará el acceso doble, permitiendo que se mantenga la salida departamental de segundo orden.

En cuanto al pavimento del parque León hacia Canadá, este no estaba incluido en el contrato inicial, que abarcaba 500 metros, de los cuales se ejecutaron 420 metros. El tramo desde la capilla hasta el parque León, y el tramo de la quinta hasta la cuadra siguiente, se completará dentro de ese alcance. El resto de la obra es parte de una intervención posterior que tenemos planificada para concluir de manera óptima, mejorando las condiciones del corredor vial. En cuanto a los reductores de velocidad, corresponde a la Secretaría de Tránsito determinar su implementación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Con respecto a lo que se ha mencionado, quiero señalar que es algo que hemos discutido en este Consejo y que todos hemos considerado. Si se hubiera planificado correctamente la pavimentación con el concreto demolido, se habría podido extender hasta el sector de Mañana Hoy. El volumen de material demolido es significativo, lo que representa un costo considerable.

Creo que es fundamental hacer las cosas bien, y en ese sentido, quisiera sugerir que, para futuras intervenciones, se tenga en cuenta el impacto del cambio de alcantarillado en la zona de integración del hoyo del cementerio. Este cambio generará un aumento en el flujo vehicular, y ya hay un tramo cercano al parque que está en muy malas condiciones, lo que ha ocasionado problemas de tráfico, especialmente con vehículos pesados debido a la estrechez y la pendiente de la vía. ¿Han considerado este aspecto para evitar problemas adicionales en el futuro?

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... Claro que sí, como mencioné anteriormente durante la exposición de los puntos, en la obra del contrato solo se cobraron 5 metros. El resto del pavimento no se cobró porque fue el que se instaló en la rotonda de la Virgen, por lo que no hay detrimento ni pérdida en este caso. No se cobraron esos metros adicionales en el contrato.

En cuanto a lo del sector del hoyo del cementerio, ya está proyectada la intervención. Estamos esperando que la AAS SA termine la parte de acueducto y alcantarillado para continuar con la pavimentación del tramo. Esta intervención se realizará tan pronto se entregue el tramo y se inicie la pavimentación de todo el corredor vial, asegurando una conexión adecuada para el tráfico en la zona.

Con respecto a las reparaciones de la circunvalar, éstas se ejecutarán cuando empecemos con el trabajo en el hoyo, ya que el contratista está dentro del mismo contrato, el cual aún está en ejecución. No se ha cobrado el 100% del contrato porque falta ejecutar ciertos tramos, como la circunvalar. Estas reparaciones, incluidas las que faltan, se realizarán dentro del cronograma establecido, y estamos en tiempo para cumplir.

En cuanto a los andenes, el contrato entre el municipio y la entidad correspondiente termina el 26 de diciembre, pero el contrato de obra terminará antes. Según el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

cronograma, los andenes estarán completamente terminados alrededor del 7 al 10 de diciembre, y las reparaciones específicas ya están en marcha.

A pesar de las lluvias de las últimas semanas, hemos avanzado mucho y seguimos cumpliendo con los tiempos establecidos. Estamos trabajando para que la obra, que sea de gran beneficio para el municipio, quede en las mejores condiciones posibles para todos los habitantes de Santa Rosa.

INTERVINE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN, Y DICE...Sí, quiero referirme al oficio, porque tú me mencionas que el convenio termina el 26 de diciembre, pero el oficio es claro: las obras comenzaron el 26 de septiembre y finalizarán el 26 de diciembre. El oficio no habla específicamente del convenio. Es importante que se tenga en cuenta cómo se comunica esto a la comunidad, porque si en una reunión previa como comerciantes nos dicen que las obras terminarán el 15 de noviembre, pero luego en el oficio nos indican que se extenderán hasta el 26 de diciembre, eso genera confusión. La gente supone que la obra terminará en esa fecha, y por eso es fundamental tener una comunicación oficial clara y precisa.

Este tipo de situaciones, como ocurrió con el muro de la Virgen, donde se dijo que se terminaría el 31 de agosto pero luego se retrasó debido a las lluvias, crea un ambiente de incertidumbre y desconfianza. Aunque se menciona que podría terminar antes si no hay lluvias, los constantes retrasos no ayudan a mantener la confianza de la comunidad.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... No, claro, a pesar de las lluvias hemos mantenido un buen ritmo. En cuanto al contrato de la Virgen, nunca estuvo previsto para entregarse el 31 de agosto; en realidad, se entregó el 15 de septiembre, un mes antes de lo estipulado. El contrato inicial tenía un plazo hasta julio, y luego se hizo una ampliación que se extendió hasta octubre, pero el contratista entregó la obra en septiembre, y la Secretaría, junto con EDUNA, recibió la obra 100% finalizada en ese mes.

Estamos cumpliendo con los tiempos establecidos. Actualmente, estamos realizando las obras según el cronograma previsto, y como lo mencioné antes, para el 7 o máximo el 10 de diciembre, los andenes estarán 100% terminados en ambos

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

sentidos. Quedan algunas reparaciones locativas por hacer, pero en un 99 o 98% los andenes ya están listos.

INTERVINE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN, Y DICE... Secretario, entonces le pido también que comparta el cronograma con su alcalde, porque fue él quien nos informó aquí que la obra se entregaría el 31 de agosto, y además nos hizo una invitación a los concejales para estar presentes en la inauguración de la obra, que incluía el muro y la basílica. Esa misma información también se compartió con la comunidad en general.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... Con el tema del repavimentado, el reparchar en el sector. ¿Por qué reparchar? Porque tocamos la estructura, pero no la estructura del pavimento como tal, es decir, no intervenimos la base, la subbase o el cajón de la vía. En lugar de eso, dejamos la capa existente y agregamos una nueva capa, por eso se llama reparchar. Esto se evidencia, incluso la comunidad tiene fotos que muestran que bajo el pavimento había concreto, y eso nunca se tocó. Lo que hicimos fue pasar una nueva capa.

Esto es diferente a lo que hicimos en el hoyo o en Las Clarisas, donde se intervino toda la estructura completa, con todos los elementos necesarios como filtros, sumideros, etc. Es importante aclarar que la obra de gas natural para la piel fue un tema álgido que se gestionó desde el inicio de la administración, y gracias a las gestiones del alcalde en Bogotá se lograron subsanar muchas incógnitas y finalmente se obtuvo la aprobación para iniciar la instalación del gas en los sectores. En cuanto a las unidades deportivas, hemos realizado diversos mantenimientos, como soldadura, pintura y atención a los daños causados por delincuencia, especialmente en las redes eléctricas. Como mencioné anteriormente, hemos intervenido el Coliseo y otros espacios deportivos, y tenemos proyectado continuar con estos mantenimientos, tanto para las unidades urbanas como las rurales, como San Isidro, San Pablo y Yo Rico. Ya tenemos un proyecto formulado y el presupuesto asignado, solo faltan los recursos para poder ejecutarlo.

Sobre el almacenamiento de material en los andenes del Palo, fue un tema de conversación con los contratistas. El viernes pasado, se realizó un recorrido y se les pidió que mejoraran la organización para no obstaculizar el tránsito, tanto de peatones como de vehículos. Se comprometieron a reducir el impacto ya tener el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

material almacenado de forma ordenada. La próxima semana, se hará una reunión para verificar su cumplimiento.

Con respecto al contrato de Aragón, es un proyecto que está dentro del presupuesto de la administración, y estamos trabajando con la gobernación y los contratistas para verificar el avance y el cumplimiento del cronograma. Actualmente, estamos en un proceso de revisión de cantidades y presupuesto, y esperamos tener un saldo final antes de fin de año para determinar si es necesario disponer de recursos adicionales o no.

Ya les he respondido que la maquinaria para este sector será administrada por la alcaldía. Los operadores serán contratados por la misma y estarán adscritos a la Secretaría de Infraestructura Física. Trabajaremos conforme a las necesidades prioritarias de varias vías que están en estado crítico, como San Bernardo, Chamizo, parte de Aragón y San Pablo, moviéndonos por diferentes zonas de acuerdo con lo que sea necesario. El objetivo principal es mejorar la red terciaria del municipio.

Es cierto que no podremos cubrir todas las necesidades de inmediato, por eso siempre estamos en contacto con la Secretaría de Infraestructura Física del departamento. En enero, el departamento va a firmar un contrato global para el alquiler de maquinaria, que nos ayudará en la atención de las vías terciarias y algunas departamentales. Ya hemos solicitado su apoyo para maquinaria durante el tiempo necesario para atender las vías terciarias, que son las más críticas.

Estas ya conversaciones están avanzando, y esperamos concretarlas según el avance de los convenios que realiza la Gobernación de Antioquia para el mantenimiento vial. Además, estamos gestionando los materiales para el mantenimiento de las vías, y en el caso de San Bernardo, la comunidad ya se ha ofrecido a colaborar con los materiales necesarios, comprometiéndose a proporcionarlos una semana antes de que comencemos.

Este trabajo será un esfuerzo conjunto. Sabemos que debemos apoyar este proceso no solo con los recursos de la administración, sino también con la colaboración de la comunidad, que debe contribuir con el material necesario para que podamos realizar el mantenimiento vial y asegurar que las vías duren más tiempo, especialmente en las épocas invernales.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto a la rotonda de entrada al municipio, ya se ha hecho una gestión con el líder nacional, y ellos han comenzado un contrato que abarca desde el sector de Hoyo Red, pasando por Yo Rico, hasta Río Grande. Están planificando la reposición de pavimento, y en la entrada del municipio, cubrirán 1 kilómetro de la vía, lo que incluirá la rotonda por ambos sentidos, tanto para la entrada como para la salida.

También se intervendrán dos o tres puntos críticos en la rotonda, especialmente donde se encuentra la empresa de gas, cerca de la bomba, que también será reparada. Esta intervención ya ha sido gestionada y la socialización se realizó en noviembre con todos los municipios. Ahora, estamos a la espera de que lleguen a la jurisdicción de Santa Rosa y comiencen con la intervención en esos puntos críticos. Esta es una gestión que ya está hecha, solo queda pendiente de que se realice conforme a lo previsto, y estaremos atentos a la ejecución de los trabajos para asegurar que se cumpla de la mejor manera posible.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Le pido que tenga en cuenta que en ese sector hay cajas grandes relacionadas con el tema de comunicaciones. Sería importante que, al momento de planear cualquier intervención, se coordine con tiempo para evitar inconvenientes. Los trámites relacionados son largos, como le mencioné anteriormente, y si no se gestionan adecuadamente, podrían afectar el acceso. Dado que las empresas encargadas no están localizadas aquí, no es sencillo intervenir en estos casos.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... Claro que sí, vamos a tener en cuenta ese punto. Iniciaremos los trámites necesarios con la empresa Edatel para coordinar las acciones que se requieren. En cuanto al proyecto, ya está muy avanzado y espero que se ejecute lo más pronto posible. Respecto al tema del parqueo en el sector de Palo, hemos observado que se está realizando un control de movilidad en el parque mientras se terminan los trabajos, ya se Comience a hacer para evitar parqueos prolongados. Se permitirá estacionar brevemente, pero no por largos períodos, para garantizar que los vehículos puedan pasar sin inconvenientes, dado que la vía tiene un ancho limitado.

Además, estamos trabajando en la conexión de más sistemas de alcantarillado. Se realizarán intervenciones en sectores de la mina y se conectarán con el sistema existente, cumpliendo con el plan de obras para el municipio. Las inversiones se

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

han programado y se realizarán conforme a las necesidades, priorizando las áreas que requieren mayor atención. Esto garantizará que el sistema de alcantarillado sea más eficiente.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... En mayo tuvimos un tema pendiente con la conexión del plan de desarrollo para estudiar el proyecto con Aguas Claras, relacionado con una construcción de alcantarillado para la zona de los sonidos. Este fue un tema que se trató en su momento. Quisiera saber cómo va ese proceso.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA JUAN SEBASTIÁN GUIZA GÓMEZ, Y DICE... Para el próximo año, se tiene prevista la reinicio de la intervención con el conector, conforme a lo previamente indicado. El sistema de intervención será evaluado anualmente en función de los rendimientos, y el plan de obras ya ha sido solicitado y presupuestado. Esta intervención se llevará a cabo el próximo año, y la formulación será realizada con la colaboración de Aguas del Valle.

Estamos gestionando el apoyo nacional para garantizar la inversión, ya que se trata de una intervención de gran envergadura que cubrirá aproximadamente el 70% del sistema de aguas en el área urbana del municipio Asimismo, hemos iniciado el desarrollo de un proyecto conjunto para el compostaje, con los datos básicos de recolección necesarios. posterior ejecución, y actualmente estamos organizando la recopilación de la información necesaria para llevar a cabo este proyecto.

## **5. Propositiones y varios.**

INTERVINE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN, Y DICE... Quisiera hacer una solicitud para que, si mis compañeros concejales están de acuerdo, enviemos un oficio a la entidad encargada del suministro de gas, EPM, ya que la comunidad ha manifestado constantes quejas sobre este servicio, entendiendo que el tema del gas puede escapar del control de la entidad, pero la justificación me parece algo limitada. Si bien los problemas logísticos y de transporte no se resuelven de un día para otro, consideramos que es fundamental que haya una comunicación más asertiva con la comunidad. Entendemos los problemas subyacentes, pero solicitamos que nos informemos previamente sobre cualquier inconveniente. No podemos seguir recibiendo la noticia de que no hay gas de manera repentina, como sucedió hoy, cuando se publica una imagen a mediodía diciendo que no hay gas en Santa Rosa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Aprovecho también para manifestar una inconformidad que quiero dejar registrada, relacionada con la premiación del Deportista del Año. Ayer, en una reunión con la Secretaría de Deportes, se alegó, incluso de manera jurídica, que no es posible premiar a los deportistas del año anterior, ya que el acuerdo establece que solo se debe premiar el año en curso. Aunque comprendo que se quiera cambiar esta modalidad y premiar solo al deportista de la vigencia actual, los deportistas no deben pagar las consecuencias de esta decisión. El deportista que representa a nuestro municipio tiene derecho a que se le reconozca su esfuerzo, incluso en años anteriores. Por lo tanto, hasta este año, considera que se debe seguir premiando a los deportistas del año anterior. Entiendo que se quiere ajustar la modalidad a la vigencia exacta, lo cual apoyo, pero no debemos hacer que los deportistas, que son en su mayoría jóvenes, paguen el precio de este cambio. Recordemos que, en otras ocasiones, hemos modificado acuerdos cuando ha sido necesario, como lo hicimos con el llegar de un local para el comedor comunitario. Por tanto, creo que este es un punto en el que podemos ajustar la ley y priorizar a los deportistas.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Quiero apoyar lo dicho por la concejal Valeria respecto a EPM. Este problema trasciende a nivel nacional y departamental. Es fundamental que EPM aclare si el servicio de gas está disponible, ya que situaciones similares ocurrieron en Yarumal y probablemente sucederán en Don Matías este viernes. Los problemas provienen del oriente, y aunque se calculó que no faltaría gas, es evidente que hace falta una respuesta clara de la administración municipal. EPM debe dar una declaración oficial ante la comunidad.

El gerente de EPM ha reconocido la escasez de gas, y el gobierno nacional ha evitado hacer exploraciones. Además, el intento de importar gas de Venezuela se complicó. Es un problema de mayor escala, pero también afecta a nuestra comunidad. Necesitamos respuestas claras y serias.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Quiero aclarar que estuve presente durante la aprobación de este acuerdo, que desde su inicio se aprobó premiando al deportista del año anterior. Esto se hacía en el marco de las fiestas del atardecer. Si la alcaldía necesita recursos para ponerse al día con los premios, debería presentar una propuesta al Consejo. En la administración 2012-2015, no se premiaron los logros de 2015, pero en 2016-2019 ocurrió lo mismo, y se premió al siguiente día. Si esto hubiera sido irregular, ya se habría identificado. Es un tema de interpretación de las normas, pero no considere que se estuviera haciendo algo ilegal. La solución debería ser que la administración municipal se ponga al día y, a partir de ahí, sigamos el procedimiento que proponemos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

El acuerdo debería haber pasado para su reforma, pero nunca llegó. En esa reforma se debía incluir la forma de ponerse al día con los premios. Este es un proyecto de acuerdo y un derecho adquirido por los deportistas. Si el municipio no paga, estaría incumpliendo su obligación. Si como Consejo nos limitamos a solo aplicar el acuerdo, podríamos cometer errores. La prioridad debe ser ponernos al día hoy.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE... Quiero reiterar mis felicitaciones a los psicólogos y psicólogas de nuestro municipio, entre ellos a la concejal Valeria, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Psicología. Además, hoy se conmemora el Día Internacional de la Niñez, una fecha que nos invita a reflexionar profundamente. Según informes presentados en las noticias al mediodía, en Colombia, más de 600 niños han sido asesinados por padres, madres y cuidadores en lo que va del año.

Es urgente que como sociedad, familia y Estado tomemos conciencia de nuestra responsabilidad en la protección de los niños, niñas y adolescentes. Este es un llamado a ser verdaderos defensores de su bienestar y derechos. Cada uno de nosotros debe iniciar un cambio en los hábitos de trato, cuidado y protección hacia la infancia. A continuación, invitamos a que escuchemos un vídeo que nos ayudará a reflexionar sobre este tema tan importante.

**NOTA:** Se procede con la proyección del video solicitado por la concejal Lilia del Carmen Álvarez Cardona. El contenido del vídeo aborda los derechos de los niños y la importancia de la conmemoración del Día Internacional de la Niñez, resaltando el compromiso de proteger y garantizar su bienestar en todos los ámbitos de la sociedad.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:17 p.m. el 20 de noviembre de 2024.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 21 de noviembre de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA**  
 Secretaria General Concejo Municipal